

HISTORIA DE UN EDIFICIO (II)

(En el anterior número se relató la historia de este edificio desde que fue adquirido por el Sindicato Agrícola hasta que la Sociedad Casino consiguió su instalación en el mismo.)

A cambio del uso de la planta baja, la sociedad había de realizar ciertas obras, tanto en la citada planta baja como en el local donde había de trasladarse el Frente de Juventudes; obras que se presupuestaban en unas 100.000 ptas. Dicho compromiso queda recogido en el acta de la Junta General extraordinaria celebrada el 12 de junio de 1960, bajo la presidencia del Alcalde de la localidad, D. Antonio Almagro León, y del presidente de la Sociedad, D. Gabino Ramos Molina, y con la asistencia de unos setenta socios; acordándose además incrementar las cuotas de los socios para contribuir a financiar las obras señaladas.

Mientras tanto, el Sindicato Agrícola Católico, como tal, había quedado sin personalidad jurídica, al extinguir la misma en virtud de un Decreto de 21 de abril de 1938, que prohibía sindicatos cuya finalidad fuera la defensa de intereses profesionales o de clase, no habiendo reanudado actividad alguna.

Durante la ocupación del edifi-



cio, la Sociedad Casino efectuó a lo largo de los años obras de mantenimiento y adecentamiento del inmueble para adaptarlo a sus necesidades.

Por su parte, la Cámara Agraria Local y el Hogar del Jubilado pasaron a ocupar diversas dependencias en el edificio, en su planta alta, llegando incluso a sufragar, de forma conjunta con el Casino, obras de conservación que afectaban a paredes y cubiertas. Asimismo, la Hermandad de Labradores (posteriormente Cámara Agraria) tuvo instalado un molino de piensos en la parte contigua al edificio principal, sita en la calle Ave María, donde posteriormente también se alojaron las dependencias de clubs juveniles (Jomi y Kally-

20). Estas presentaban un progresivo estado de deterioro, hasta que la Comisión Municipal de Urbanismo, en agosto de 1982, tomó el acuerdo, en base al informe del Aparejador Municipal, de realizar la demolición inmediata por su estado ruinoso.

En años sucesivos, tanto el Hogar del Jubilado como la Cámara Agraria, tuvieron que desalojar las dependencias por su mal estado de conservación.

Por otro lado, con fecha 1 de septiembre de 1986, la Sociedad Casino de Miguelturra, representada por su Presidente, promovió expediente de dominio sobre esta finca por estar "...poseyendo, quieta y pacíficamente y sin oposición de persona o entidad alguna...".

JORNADAS DE EDUCACION NO SEXISTA

El Ayuntamiento de Miguelturra (Área de la Mujer) en colaboración con la Asociación de Empleadas de Hogar, tienen previsto desarrollar el próximo mes de junio, en los Salones del Centro Social Polivalente, unas JORNADAS DE EDUCACION NO SEXISTA.

Estas jornadas tendrán una duración de tres días 15, 17 y 21 de junio de 18'30 a 19'30 horas.

Unidad didáctica (Sistema sexo-Género):

- Ciclo Inicial.
- Ciclo Medio.
- Ciclo Superior.

Unidad de contenido

- TRABAJO DOMESTICO: distinguir las funciones habituales del varón y de la mujer en una sociedad.

- TRABAJO FUERA DE CASA: situaciones en las que el varón esté en una situación de privilegio sobre la mujer.

- DERECHOS HUMANOS: situación de discriminación de la mujer, injusticia social y represión de la mujer.

- POLITICA: participación política de la mujer en otro país.

- LENGUAJE Y PUBLICIDAD: anuncios publicitarios, utilización de la figura femenina en la publicidad.

Se trabajará sobre situaciones e historias reales. Para más información dirigirse a:

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE
C/ Miguel Astilleros, 8 - 2.ª planta

FIRMA DEL PLAN CONCERTADO Y PROGRAMA DE INSERCIÓN (CURSO DE PINTURA)

El pasado 10 de mayo se firmó el convenio del Plan Concertado de prestaciones básicas de Servicios Sociales entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Miguelturra.

Con la firma de este convenio se financiará conjuntamente la red de Servicios Sociales Municipales a través de los Programas Básicos de Información y Orientación, ayudas a domici-

lio, alojamiento, convivencia, prevención e inserción social; garantizando las prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad y que carezcan de hábitos laborales.

El coste aproximado del ejercicio 93 asciende a 27.624.190 ptas., aportando el Ayuntamiento 11 millones y el resto es financiado por el Ministerio y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Por otro lado, dentro del Programa de Inserción, se va a realizar un curso de pintura. El número de participantes será de 12 personas que trabajarán durante 6 meses, enseñándoles las técnicas de pintura y realizando trabajos diversos, siempre en obras municipales.

El costo total del curso es de 11 millones de ptas., de las cuales la Consejería aporta más de 8 millones, y el resto el Ayuntamiento.

NUEVAS REDES DE ALUMBRADO

Recientemente se han puesto en servicio varias redes de alumbrado, algunas que se han renovado y otras totalmente nuevas.

Así, la calle Santo Tomás de Villanueva (carretera de Valdepeñas), en el tramo comprendido entre las calles Real y Miguel Hernández, cuenta con 75 farolas de peana que supone 1,5 Kms. de alumbrado, y cuya inversión ha sido de 3.000.000 de ptas., aportadas íntegramente por el Ayuntamiento. Esta red dispone de dos cuadros de mando con un encendido y dos apagados, estando preparada para continuarla hasta el tramo de calle que llega al nuevo suelo urbanizable.

Por otro lado, las calles Pardillo, Granada, Tolelillo, Los Santos, Juan de Avila, Dulcinea, Ciudad Real, Vicente Alexandre, Miguel Hernández, Blas Otero, Leon Felipe, Juan Alcaide, Antonio Machado y García Lorea han tenido, por este concepto, una inversión de 8.000.000 ptas., subvencionado totalmente por la Diputación Provincial, y que ha supuesto la instalación de 200 farolas de palomilla.

Con estas instalaciones se da por renovada, casi en su totalidad, la Red de Alumbrado Público, quedando pendiente la Plaza de la Constitución -será

renovada cuando se efectúe su remodelación general y el acceso al Pabellón de Deportes (realizándose en

éstos momentos, conjuntamente con la pavimentación).



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Durante el mes de mayo, el personal del Centro Social Polivalente ha venido realizando, en colaboración con los colegios de este municipio, una serie de actividades que tienen por objetivo la prevención del consumo de sustancias adictivas entre los jóvenes de Miguelturra. El formato de las actividades realizadas ha sido el siguiente:

- Conferencia con las APAS: el objetivo de la misma consiste en normalizar la percepción social de una serie de sustancias: tabaco, alcohol, tranquilizantes, etc., a partir de las cuales suele iniciarse la relación con otras sustancias que el estereotipo social considera más peligrosas.

- Sesión con los alumnos de 8.º de E.G.B.: se les ha propuesto un conjunto de actividades que persiguen el objetivo de demostrar los efectos nocivos del tabaco.

- Disco light: dirigido a la 2.ª etapa de la E.G.B. El objetivo consiste en proporcionar una experiencia positiva libre de bebidas alcohólicas.

• Fechas de celebración

COLEGIO CRISTO

- APA: 12-5
- TALLER: 13-5
- DISCO LIGHT: 13-5

COLEGIO PRADILLO:

- APA: 17-5
- TALLER: 19-5
- DISCO LIGHT: 20-5

COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MERCED

- APA, TALLER y DISCO LIGHT: 24-5